

# ENSAYO DE ANTROPOLOGIA CRIMINAL EN EL RECLUSORIO DE PEROTE, VER.

FELIPE MONTEMAYOR

El objeto de estas líneas no es otro que el de despertar interés entre los estudiosos de la Antropología, especialmente los jóvenes, hacia los múltiples aspectos de la disciplina más estrechamente ligados y útiles a la colectividad.

## *BREVES CONSIDERACIONES HISTORICAS*

La Antropología Criminal es un cuerpo de conocimientos enfocados al estudio y valoración de aquellos individuos considerados como antisociales. No se le puede catalogar como una parte de la Antropología General por cuanto a su amplitud y técnicas, sino más bien como una orientación específica hacia el estudio del hombre, en este caso, el delincuente. Ahora bien, los límites precisos del delincuente, como categoría universal, se desdibujan cuando éste tiene que ser considerado dentro del marco y las valorizaciones de una cultura y una época determinadas. De este modo, un verdugo de la Revolución Francesa, un colonizador de Tasmania o de Norteamérica, un genocida, un físico nuclear y un asesino común, dedicados todos al exterminio de sus semejantes, reciben una consideración diferente, según los valores y la organización de una sociedad determinada.

Podemos principiar por decir, a muy grandes rasgos y sin detenernos en las reflexiones y consideraciones implícitas, que la moderna Antropología Criminal es la resultante de una larga y dramática cadena de razonamientos y meditaciones que el hombre ha hecho a través de los siglos, para explicarse su propia naturaleza y con ella sus actos buenos y malos. Para el hombre

primitivo, cuyo universo estaba poblado de fuerzas y misterio, donde la estrella, el lago, el bosque, la gruta y todas las cosas estaban dotadas de un espíritu, animadas de una potencia y, siendo estos espíritus de naturaleza benigna o maligna, los actos anormales de los hombres podían atribuirse a la presencia dentro de él, de esas fuerzas que se manifestaban utilizándolo como un simple instrumento o disfraz. Esta actitud frente a las fuerzas naturales y otros fenómenos como los sueños, que el hombre no podía explicarse de otro modo, es lo que se conoce por Animismo.

El período que suele llamarse del Empiricismo intuitivo se origina con los más conocidos filósofos griegos que emitieron teorías sobre la criminalidad. Ellos establecieron el concepto, que había de ser uno de los más importantes en el estudio del delito, de que ahí donde había una degeneración moral, existiría a su vez una degeneración física más o menos grave. Mucho se pensó desde entonces para justificar la división entre lo "moral" y lo "físico" del hombre, y a la vez, para encontrar la relación entre estas dos entidades. De aquí surge la Fisonomística, que se inicia con Aristóteles y se continúa a través de los tiempos con las aportaciones más inusitadas, puntos de vista nuevos y disímbolos, transcurriendo por los siglos con los más variados ropajes de un sinnúmero de prácticas y conceptos, como la Quiromancia, la Podomancia, la Demonología y la Astrología basada ésta en la idea principal de la influencia de los astros en el destino del hombre, en su bondad y su protervia; en su hermosura y su fealdad, según fuera que naciera bajo la influencia de un astro maléfico o benigno. Pero fué especialmente en el siglo XVIII cuando G. B. della Porta publicó su *Fisiognómica*, que desarrolló la gran escuela de los fisiognomistas. En ese tratado se profundiza en la relación existente entre las varias partes de la cara: ojos, frente, nariz, etc., y ciertos rasgos del individuo, enfatizando, además, la importancia de algunos caracteres morfológicos como reveladores de los distintos sentimientos individuales. Los investigadores que se interesaron en este aspecto fueron muchos, y entre ellos figuran nombres tan ilustres como los de Darwin, De la Chambre, Mantegazza, etc.

Al lado de estos precursores de la Antropología Criminal, deben considerarse los Frenologistas de principios del siglo XIX, representados por Lavater y Gall; según ellos, las irregularidades en la superficie externa de la caja craneana, sus prominencias y depresiones, eran indicios de las aptitudes, tendencias, inteligencia, y hasta de la moral del individuo; de aquí que el concepto de la locura, así como el de la criminalidad, era de que ambas resultaban de alguna irregularidad en el desarrollo de las varias regiones del cerebro y del cráneo.

Entre los precursores todavía más directos de la Antropología Criminal,

está una serie de investigadores cuyos nombres no viene al caso mencionar, pero entre los cuales, unos descubrieron las alteraciones mentales de los delinquentes; otros intuyeron la locura moral, afirmando que en algunos casos de locura, el desorden moral puede ser la expresión única, y por fin, otros más, que afirmaron que la locura y el delito son productos de la misma causa.

Lombroso, en 1871, siendo médico legista de la Universidad de Pavía, al hacer la autopsia a un célebre delincuente calabrés, encontró en su cráneo, en el sitio en que ocupa normalmente la cresta occipital, un agujero similar al que presentan los antropoides. Esto lo llevó a concebir la naturaleza atávica del delito y sentar las bases científicas de la Antropología Criminal en su obra *L'Uomo Delinquente*, aparecida en 1876. En ella Lombroso exponía, por vez primera, los resultados de sus numerosas investigaciones y observaciones, y al afirmar la naturaleza atávica del delito daba vida a la teoría del "delincuente nato". Sus investigaciones posteriores lo llevaron a considerar los caracteres no sólo morfológicos, sino también los funcionales y psíquicos de los delinquentes, cosa que le permitió poner en relieve la gran frecuencia con que se presentaban, entre ellos, anomalías morfológicas y funcionales de naturaleza anormal o degenerativa, desarrollando como consecuencia, otro concepto fundamental en su teoría: el de la relación y afinidad entre degeneración y criminalidad. Estudios posteriores le hicieron ver otro factor importantísimo en la causa de la criminalidad, el morbo, que le permitió conocer la naturaleza epiléptica de algunos graves delitos.

De este modo, como lo observa Vervaeck, de acuerdo con Lombroso, el criminal ha sido considerado como un salvaje primitivo; como un degenerado de naturaleza psicológica; como un loco moral y, por último, como un neuro-psicopático especialmente epiléptico.

Hasta aquí la Antropología Criminal había ido clarificando sus alcances, despejando sus terrenos e individualizando sus problemas. Pero la reacción ante la corriente lombrosiana era inevitable por necesaria. La fase llamada anti-lombrosiana se caracteriza por los cargos que hicieron a Lombroso, en el sentido de haber realizado investigaciones incompletas; de haber dado demasiada importancia a los rasgos morfológicos y de haber establecido conclusiones aventuradas. Pero lo fundamental y lo más importante de toda esta impugnación fué, a nuestro parecer, el haber evidenciado que Lombroso había desestimado la importancia del ambiente social.

Es en el período anti-lombrosiano donde se desarrollan los más valiosos estudios sociológicos sobre la criminalidad; se establecen bases sólidas y sanas, surgiendo integrada y firme la Escuela Criminológica Italiana que, por el método inductivo y experimental y sobre el estudio del delincuente,

debía aportar un punto de vista nuevo para la justicia penal, dándole un horizonte más eficaz y un sentido más humano.

En este período Enrique Ferri, al lado de otros más, difundió y vulgarizó los amplísimos resultados de sus estudios sobre Antropología Criminal, lanzando los gérmenes para la reforma de la justicia penal que se viene operando en todos los países llamados civilizados. Las contribuciones a esta rama del saber han sido valiosas e ininterrumpidas; de este modo la Antropología Criminal moderna es ya un cuerpo de conocimientos y técnicas en armónica integración, cuyo objetivo es el estudio de la personalidad del delincuente para entender la mecánica y la etiología de su conducta delictiva, pudiendo por este medio individualizar la sentencia y orientar científicamente su posterior readaptación.

Si la Antropología Criminal tiene como punto focal de interés el estudio y la determinación de la personalidad del delincuente es porque ésta es la resultante final y sintética de la continua interacción de sus elementos hereditarios, morfológicos, patológicos, psicológicos y sociales. De esto se desprende que para determinar la personalidad del sujeto existan, aunque orientadas al mismo fin, diversas disciplinas, técnicas y métodos con cuya correcta utilización puede hacerse frente al problema.

Estos diferentes conocimientos y técnicas no han seguido una evolución paralela a través del tiempo; en ocasiones han quedado estacionados, y hasta olvidados durante mucho tiempo, hasta que un nuevo descubrimiento en otra rama del saber viene a revivirlos, a inyectarles vitalidad y a abrirles una nueva ruta de evolución. Algunos caracteres morfológicos, por ejemplo, que en cierta época gozaron de gran importancia, como el ángulo facial, el tubérculo de Darwin y otras características de la oreja, algunos diámetros faciales y otros rasgos y anomalías físicas, en la actualidad no pasan de ser curiosidades en la historia de la ciencia. Las tablas de Bertillón, por su parte no tienen más significado dentro de la Criminología moderna que el de su valor como instrumento de identificación, superado con mucho por otros procedimientos modernos.

Las técnicas de que dispone en la actualidad el antropólogo para determinar las características morfológicas y la orientación constitucional de un individuo, fundamentales en el estudio de la personalidad, son muy diversas y utilizables a discreción, y van desde la simple relación peso-talla, lógica y simple, hasta el laborioso sistema cerrado de Viola y Bárbara, pasando por sistemas de simple observación como los de Kretschmer y Sheldon y otros de medición como el de Giovanni y Brugsch, pero que sólo representan terminologías y métodos diferentes para expresar y valorizar el mismo fenómeno. Sabemos, por otra parte, que a cada constitución, que a cada tipo

morfológico corresponde una serie de caracteres funcionales y psicológicos específicos cuya determinación, por supuesto, tuvo que alcanzarse por otros caminos y utilizando otras técnicas.

Sin duda alguna la ruta más difícil y accidentada, la que más demoras y peripecias ha sufrido en su evolución, es la de ese cuerpo de conocimientos que en la actualidad englobamos bajo el rubro de Psicología, como resultado de las reflexiones animistas de los primitivos y de los empiricistas griegos, que dieron lugar a un concepto del hombre cuya vigencia permaneciera invulnerable por muchísimos siglos.

Los griegos plantearon muchos problemas que todavía permanecen vivos en el campo de estudio de la Psicología moderna, como el llamado de la "naturaleza de la realidad psicológica", que puede plantearse así: si un individuo toca un pedazo de fierro, tiene conciencia del objeto, de su forma, dureza, temperatura, etc., era una réplica del objeto dentro de sí, puede describirlo de memoria, tratarlo como si estuviera presente, e inclusive solucionar problemas donde pudiera utilizarlo. Claramente que el objeto físico no está dentro del individuo, pero dentro de él hay "algo" que no estaba antes. ¿Qué es ese "algo" y cuál es su relación con el objeto físico? Los griegos no conocían nada del sistema nervioso, pero Platón y Aristóteles estaban seguros de que la realidad externa afectaba algo dentro del cuerpo produciendo un fenómeno correlativo al objeto experimentado. Para explicar esto, utilizaron el concepto de *forma*. La experiencia preserva la *forma*, pero no el objeto mismo, y como vehículo de transmisión crearon el *pneuma*, de la misma manera que los físicos de otra época inventaron el *éter* para explicar la transmisión de la luz. Y así como la huella de un pie en la arena no es el pie, pero sí una réplica de él en cuanto a su *forma*, así quedan los estímulos externos dentro del individuo, grabados y presentes, sobre una peculiar sustancia que, como una superficie sensible, los conserva. Esta sustancia fué llamada el alma o la mente.

Esta sencilla y lógica planteación del problema se hizo cada vez más confusa en manos de otros pensadores. Se inició una tendencia a sublimar esa sustancia alma, volviéndola una especie de agente o un ser dentro de otro ser, con una existencia propia e independiente, separada del individuo total. La confusión llegó al máximo cuando se abrió paso la noción de que los eventos "físicos" y los "mentales" eran de naturaleza completamente diferentes e independientes. Además, Platón introdujo otra infortunada confusión en sus reflexiones al considerar el mundo mental como "superior" al físico, y al creer que el hombre debería tender hacia lo mental apartándose de la carne, sosteniendo que puesto que las ideas son independientes del cuerpo, superviven a la muerte de éste, así como que el cuerpo era "malo"

y la mente "buena". Esta polarización cuerpo-alma, malo-bueno, transitorio-eterno, tuvo las consecuencias conocidas.

Por otra parte, todos los grandes problemas, trágicos y subyugantes del hombre, que forman un sólo universo, fueron divididos, y mientras los dramaturgos griegos exploraban los abismos del amor y del odio, del miedo y los celos, de la lealtad y la traición, los filósofos se sumergían en los problemas de la razón y del pensamiento.

La ciencia, actualmente se recobra de los infortunados efectos de este divorcio. Lo mental y lo físico son lados de la misma moneda, donde el deseo interactúa con la razón y las motivaciones del más oscuro origen biológico son moldeadas y dirigidas por el pensamiento. El hombre, como tal, es una unidad indivisible; su pensamiento no puede separarse de sus emociones más allá de lo que su cerebro pueda supervivir sin su aparato digestivo.

Pero para llegar a este concepto fué necesario esperar las aportaciones, que fueron decisivas, de otras disciplinas, especialmente de la Fisiología. Los avances en el terreno de la conducción y los centros nerviosos, de la Conducta Refleja, de la Transmisión Específica, y en fin, de la Neurología en general, hicieron posible explicarse una serie de fenómenos que en el medioevo fueron atribuidos a los demonios o a fuerzas sobrenaturales. Los descubrimientos en el terreno de la Endocrinología fueron también decisivos para entender los temperamentos, los estados emocionales y muchos caracteres morfológicos externos. Por último, con el concepto de la *Homeostasis*, aplicado integralmente al hombre, fué posible adquirir una visión total de la infinita gama de mecanismos que se desarrollan en el individuo para preservar o recuperar su equilibrio interno, los cuales abarcan desde el nivel íntimo de su protoplasma, hasta su compleja existencia como miembro de una sociedad.

De este modo, la Psicología, que en una época se definió como el estudio del alma y de la mente, ahora se concreta al estudio, por medio de la observación y la medición, de la conducta externa de los individuos, y a través de la introspección de nuestra propia experiencia, pudiéndose definir entonces como el estudio de *la conducta y la experiencia humanas*. Y de la misma manera que para estimar la constitución y la morfología de los individuos se dispone de una serie de técnicas y métodos, como se dijo antes, para evaluar la conducta y la experiencia humanas se cuenta con muchos métodos que van desde la simple observación y el interrogatorio libre, hasta el Psicoanálisis, pasando por pruebas de papel y lápiz e instrumentos de Psicología Experimental.

Tras las generales consideraciones expuestas, podemos decir, sinteti-

zando, que la Antropología Criminal estudia la personalidad del delincuente con el mismo método científico que se sigue en las ciencias biológicas y psicológicas en general y de la Constitución o Biotipología humana en particular; considerando la personalidad humana como una unidad indivisible en la que forma y función, caracteres somáticos y psíquicos, así como las fuerzas del medio externo, están íntimamente ligadas e intermotivadas entre sí.

Su propósito está orientado hacia el criterio de la individualización del delincuente, para adecuar rigurosamente los métodos represivos y preventivos a su personalidad, a la gravedad del delito, a su capacidad para delinquir, a su peligrosidad y a su potencial de readaptación; todo esto, en bien del individuo, y más ampliamente, en el de la colectividad.

### *EL RECLUSORIO DE PEROTE, VER.*

El Reclusorio de Perote es una de las pocas instituciones de la República cuya fundación estuvo inspirada en los modernos puntos de vista penitenciarios. La medida en que todas las personas, directa o indirectamente ligadas con la institución, compartieran o compartan sinceramente esta moderna orientación, es discutible; pero el hecho en sí, es que el establecimiento se fundó, y que su supervivencia se hace más encomiable y digna de estímulo teniendo en cuenta que las innovaciones humanitarias, en este renglón de la convivencia humana, desatan protestas espontáneas y reflexiones ligeras entre aquellas personas que, aun consideradas como “cultas”, juzgan a los delincuentes con la “autoridad” que les otorgan los títulos de la prensa sensacionalista, explotadora de la morbosidad pública. Por este mecanismo, el delincuente, cualquiera que sea su condición, no pasa de ser sino la “hiena” o el “chacal” sobre quien debe caer la ira vengadora y desencadenada de la sociedad; sin detenerse a reflexionar, aunque sólo sea por un sentido egoísta de la justicia, que por su condición humana absolutamente todos los hombres están expuestos a todas las contingencias derivadas de los factores expresados en el capítulo anterior. La fundación del Reclusorio de Perote desató críticas, comentarios adversos e incomprensiones; este sólo hecho vitaliza su existencia y exige un esfuerzo vigoroso para su consolidación definitiva.

El Reclusorio Central del Estado de Veracruz, está instalado en la Fortaleza de San Carlos, de Perote. A pesar de que el edificio es propiedad federal y conserva su condición de Estación Migratoria, la anterior administración Estatal consiguió uno de los lados del Fuerte para instalar el Reclu-

sorio. Estos lados están formados por una serie de más o menos veinte galerías contiguas, de unos 15 metros de profundidad por unos 6 metros de ancho donde están instalados los dormitorios de los reclusos, con 20 ó 25 camas cada uno. Estas galerías destinadas al Reclusorio se abren a un largo patio común, en cuyo lado opuesto queda el comedor y auditorium. Los dormitorios están dotados de pisos de mosaico e instalaciones sanitarias. Absolutamente todos los reclusos duermen en camas que ellos mismos fabrican en ciertas cantidades, a modo de tener siempre disponibles para cuando llegan nuevos compañeros. Estas instalaciones, aunque modestas, agradan por su decoro y limpieza, cosa que constituye una estimulante satisfacción para los reclusos por deberse a ellos. En un principio éstos estaban reducidos a esta parte del edificio, pero en la actualidad se mueven libremente por toda la fortaleza, inclusive pueden subir a la azotea, desde la cual el paisaje es tan amplio y profundo, que inhibe cualquier sensación de claustrofobia y confinamiento; por otra parte, la baja temperatura durante todo el año, no puede ser más agradable.

La población reclusa está formada por algo más de 200 individuos procedentes de diversas cárceles del Estado y que constituyen una exagerada minoría, ya que la fortaleza puede albergar hasta mil reclusos sin sufrir el menor congestionamiento, y sí aumentando la mano de obra en beneficio de los propios detenidos, aliviando por otra parte, el dramático y ultrajante hacinamiento humano que existe en las cárceles de lugares tan calurosos como la del propio puerto de Veracruz, Coatzacoalcos, Cosamaloapan y otros más.

El criterio que se siguió para la selección de los reclusos fué, fundamentalmente, que ya estuvieran sentenciados y que su condena fuera más o menos larga. En su mayoría son homicidas, pero hay uno que otro por delitos contra la propiedad. Nuestro interés desde un principio estuvo enfocado exclusivamente hacia los primeros, pues aunque los textos hacen una división entre los delincuentes contra la propiedad y los delincuentes contra las personas, el hacer en nuestro medio una valoración científica y justa de los primeros sería muy difícil y nuestro sentido de la honradez tendría que hacer concesiones poco transparentes.

El sistema de vigilancia del establecimiento está organizado de tal manera que los soldados no tienen contacto directo con los reclusos, y no hay guardias que anden armados por ninguna parte del Reclusorio en sí. Los reclusos tienen sus propios comandantes y desarrollan los diferentes servicios del establecimiento, como son los de cocineros, panaderos, meseros, albañiles, etc. Cultivan sus propias legumbres en el foso del Fuerte y llevan al cabo las reparaciones y el acondicionamiento del edificio. Existen, ade-



más, algunos talleres como el de zapatería, sastrería y el mecánico, donde algunos reclusos obtienen ciertos ingresos. Por otra parte, se trabaja la palma y se hacen sarapes. Todo esto desgraciadamente en una escala que no llena las necesidades de la mayoría, pero cuya solución está en camino. Más del 90 por ciento de los detenidos son analfabetos, pero asisten diariamente a sus clases con un entusiasmo conmovedor.

La mayoría de la población es campesina, individuos que soportan su situación con el estoicismo impasible y silencioso de nuestra gente de campo; son disciplinados por naturaleza, atentos y serviciales. Sin embargo, todos conservan un sedimento de rencor y manifiestan una tendencia hacia la adopción de la conducta presidiaria estereotipada y convencional, como consecuencia de su estancia en otras cárceles de tipo tradicional, donde las gabelas y la explotación económica tanto por parte de las autoridades como de los presos privilegiados, constituyen una práctica establecida e incuestionable. Hay que añadir a esto el cotidiano ultraje a la dignidad humana perpetrado a nombre de una "disciplina", que no es otra cosa que una amarga herencia de las épocas en que las cárceles eran sitios de tortura y de expiación, donde los hombres eran tratados y considerados como bestias, para castigo y escarmiento. En Perote no existe absolutamente ninguna explotación, ni pagos de ninguna clase por disfrutar comodidades ni privilegios. Por otra parte, los problemas que se presentan sólo requieren medidas de rutinario carácter administrativo, de sentido común, de comprensión, y una poca de inteligencia para tratar a los seres humanos en forma positiva.

Hay, desde luego, individuos descontentos con su situación, y muchos de otras cárceles se han amparado ante la perspectiva de ser enviados a Perote por desconocer la realidad. Entre este pequeño grupo de descontentos hay dos clases de individuos: aquellos cuyas razones son atendibles, como por ejemplo, los que resienten el clima, los que echan de menos a sus familiares por las comodidades que su cercanía representa, como ropa limpia, comida, así como por razones afectivas; y los que se quejan de que no haya trabajo productivo dentro del Reclusorio. En cambio, otros se quejan de no poder vender marihuana ni alcohol dentro del establecimiento, como lo hacían en otras cárceles dando comisión a las autoridades; otros más, que lamentan la falta de visitas periódicas de prostitutas o de otras mujeres que buscan su satisfacciones sexuales con los reclusos. Esta conducta femenina, en el último caso, se finca en la seguridad que ofrecen los presos para no crearles conflictos por el hecho de estar encerrados. No obstante, en general puede decirse que la mayoría de los reclusos disfruta y comprende las cosas positivas del establecimiento, ajustándose a sus limitaciones. Hay que añadir que entre la población no hay un sólo individuo capaz de sostener una

conversación en caló y que los términos del mismo son muy poco usados, y hasta evitados.

### EL ENSAYO

El Gobierno del Estado de Veracruz cuenta con un bien organizado Departamento de Antropología. Esta dependencia, integrada por elementos jóvenes y entusiastas, desde su fundación ha trabajado muy intensamente en los terrenos de la arqueología, la etnología y la lingüística, con halagadores resultados. Se presentó la oportunidad de hacer una corta investigación somato-psíquica, sugiriéndose como lugar para llevarla al cabo el Reclusorio de Perote, atendiendo a su espíritu penitenciario moderno y a su organización.

Aun a sabiendas de que el período dedicado a este trabajo estaba limitado a tres o cuatro meses cuando más (de septiembre a noviembre de 1952), el programa del mismo se estructuró como si fuera para una labor permanente y de largo alcance, para que en caso de efectuarse así alguna vez, las técnicas y procedimientos que se utilizaran quedaran debidamente ensayados.

Los objetivos fueron, unos, de naturaleza teórica; otros, de determinación de la personalidad con fines de diagnóstico individual, y los últimos de cuantificación estadística de aquellos factores sociales que, en orden de importancia, intervienen en la génesis del delito en el Estado de Veracruz. Para llegar a estos objetivos se obtuvieron los siguientes datos:

1.—Observación superficial del individuo desnudo.

Esto tiene por objeto obtener información sobre el desarrollo general del individuo, sobre malformaciones congénitas o adquiridas; cicatrices de riñas o de autolesionismo (en los epileptoides); orientación endócrina según las facies, distribución capilar, etc., y para determinar el "componente de masculinidad" según la técnica de Seltzer.

2.—Obtención de algunos datos fisiológicos y de las medidas para determinar la constitución craneana y corporal, según el sistema Cerrado de Viola y Bárbara (véase Apéndice, 1).

El objeto de establecer la constitución craneana y la corporal se debe a la necesidad de hallar un método más simple, pero seguro, para determinar la constitución, sin tener que efectuar todas las mediciones corporales necesarias en el sistema mencionado, apreciando el grado de correlación que existe entre el tipo craneano y el corporal. Por otra parte, en 1944 Anselmo Marino hizo una interesante aplicación del estudio de la constitución craneana y los tipos de delincuentes, en la colección de cráneos de crimi-

nales existentes en el Museo Nacional de Antropología, llegando a conclusiones muy sugerentes, que hacen necesario seguir trabajando sobre el tema.

3.—Entrevista libre sobre diversos puntos (véase Apéndice, 2), que comprenden la vida integral del sujeto; administración de pruebas de inteligencia y atención para analfabetos, y observación e información indirecta sobre su conducta cotidiana.

Este tercer punto es el de fundamental importancia en la determinación de la personalidad con fines de diagnóstico, y aquí es donde se obtiene información de primera mano para la determinación y cuantificación de los factores sociales criminógenos.

Estos datos se obtienen en individuos más o menos normales, capaces de convivencia y sin fricciones notorias ni desajustes profundos con el medio ambiente. Los tipos abiertamente patológicos caerían en la jurisdicción del psiquiatra, del neurólogo, del endocrinólogo a de cualquier otro especialista adecuado. Aparentemente, estos casos no se presentan en Perote.

De los tres aspectos enumerados el único que presenta dificultades es el último, en cuanto a que es el que toca las partes más sensibles e íntimas del sujeto, despertando como consecuencia reacciones y actitudes características, según el individuo de que se trate y la particular idea que se forme de lo que se pretende, aun después de explicarles que no se pretende perjudicarlos. Lo primero que se necesita es ganarse la confianza del individuo, lo que en el caso de delincuentes requiere una gran paciencia, especialmente con los reos antiguos que han adquirido una personalidad superpuesta y convencional, desarrollando hasta lo increíble los hábitos de la simulación y el control personal. Sin embargo, como los elementos fundamentales de la personalidad se adquieren en la infancia y en la adolescencia, sobre estos períodos se obtiene una información veraz, pues las preguntas sobre esta época de su vida no despiertan la malicia ni la suspicacia del sujeto.

A cada uno se le hicieron de dos a seis entrevistas libres informales y una formal, sobre los temas contenidos en el cuestionario. En algunas ocasiones, para completar la información en casos de simuladores obstinados y de controlados (seis en total), se les dió privadamente y sin que sospecharan el objeto, un poco de licor; por el hecho de ser individuos hipo-nutridos y asténicos nerviosos, esto fué suficiente para inhibir en buena parte sus censuras y obtener datos de primera calidad e importancia para la determinación de su personalidad.

Se estudiaron 45 individuos, 16 integralmente y el resto parcialmente, ya que no hubo tiempo suficiente y hubieron casos en que un sólo individuo necesitó varios días de pláticas informales. De los escasos resultados obtenidos en este breve período se puede decir que es posible localizar, con bas-

tante exactitud, las causas que pudieron contribuir a determinar la conducta delictuosa de los individuos, entre las cuales podemos citar las siguientes:

- 1.—Las patológicas (epilepsia, tuberculosis, sífilis, etc.).
- 2.—Las psicológicas (sentimientos de inferioridad, malformaciones, satiriasis, sadismo, apodos, etc.).
- 3.—Las sociales, considerando entre ellas las económicas y educacionales (ambiente criminógeno, carencia de normas éticas, pauperismo, ignorancia, supersticiones, etc.)

Como ilustración vamos a citar fragmentariamente algunos casos, exponiendo solamente aquellos hechos que tienen alguna relación con la formación de la personalidad y están conectados con la conducta, obtenidos exclusivamente de la observación y la entrevista.<sup>1</sup>

CASO No. 1.—27 años de edad, 10 en presidio, 6o. año de instrucción primaria. Mímica y ademanes exagerados; arrogante, extravertido, extra-punitivo. Es una personalidad moldeada en el presidio y ventajosamente adaptada a él. Se trata de un sujeto que sólo fué cómplice accidental del homicidio que purga, pero que fué ladrón sistemático en la empresa donde trabajaba con buen sueldo. Su esfuerzo está dirigido a impresionar a los extraños con su excesiva solicitud, comedimiento, actividad y alardes dramáticos de haber logrado su rehabilitación. Es la personalidad clara y compacta del “soplón” de presidio, con el conocimiento perfecto de la conducta que se debe seguir y la malicia que es necesaria para pasarla lo mejor posible y disfrutar de privilegios. Utiliza la *Introyección* como mecanismo de defensa, internalizando las reglas generalizadas en el presidio y usándolas para controlar su propia conducta protegiéndose de la frustración y el castigo. Es un individuo que sólo busca su conveniencia presente identificándose con la autoridad, la disciplina y la Ley.

CASO No. 2.—41 años de edad, 8 en presidio, analfabeto. Huérfano de padre a los seis meses; después su madre se “juntó”, uno tras de otro, con cuatro hombres diferentes, tres de los cuales murieron y el último la abandonó por otra. Todos le dejaron familia. Los padrastros del sujeto lo maltrataban mucho, al grado que siendo aun niño abandonó la casa y se fué con unos rebeldes, pues “no se podía seguir así”. Se trata de un sencillo hombre de campo, apocado, extravertido en cuanto que le importa mucho su reputación y la opinión ajena, impunitivo, sociable y cooperador. No tiene más conocimiento ético o de conducta que lo aprendido de su madre, a quien profesa un gran amor y un profundo respeto (*fijación*). A su pri-

<sup>1</sup> En esta exposición de casos, el uso de términos populares en ocasiones cruentas obedece tanto a la importancia del propio lenguaje del sujeto, como a la diáfana y concreta significación de tales vocablos.

mera esposa la abandonó con dos niños porque tuvo dificultades con su madre y él le dió la razón a ésta. Mucho tiempo después, en las rancherías, conoció a una mujer “muy chula” y la hizo su “novia” a pesar de estar en estado de gravidez de otro hombre y se hizo acompañar de su madre para pedirla en matrimonio. Se “juntaron”, y a los 10 meses de vivir unidos, cuando el sujeto estaba fuera, la mujer huyó con su cuñado (esposo de su hermana). Todos le aconsejaban que los matara y le proporcionaban armas y cooperación para hacerlo; sin embargo, el sujeto no aceptó, conformándose con perseguirlos para convencerse de si era verdad que habían huído juntos. El homicidio que purga lo cometió en estado alcohólico con un desconocido a quien llevó a su casa y por una botella de aguardiente que se habían tomado juntos y que el otro le reclamó agresivamente. Lo único que anhela en la actualidad es salir y reunirse con su madre, que es y ha sido el eje de su vida. En este caso se puede ver cómo reaccionó el individuo ante una fuerte tensión psicológica, ante su mujer y su cuñado, en estado normal, y cómo lo hizo estando intoxicado. Casos como éste, son los que reclamarían una valoración particular antes de dictar la sentencia. Por otra parte, es un individuo cuya reintegración a la colectividad no presenta ningún problema.

CASO No. 3.—27 años de edad, 5 en presidio, 5° año de instrucción primaria. Aspecto descuidado, voz apagada y expresión difícil. Apocado, sociable y muy cooperador; intravertido, intrapunitivo y muy sensible. Es hijo natural de un chofer que tenía “muchos hijos regados”, quien abandonó a su madre cuando el sujeto tenía tres años. Posteriormente vivió con su padre un corto tiempo, pues tuvo un pleito con uno de sus medio hermanos y su padre lo golpeó brutalmente con un sable, diciéndole que “se avergonzaba que dijera que fuera su hijo”. A los seis años de edad sufre un fuerte golpe en la cabeza. Su madre al ser abandonada por su padre, se dedicó a la prostitución y murió, probablemente de un parto prematuro, cuando el sujeto tenía nueve años. Este se queda con su “abuelita” en la más absoluta pobreza, al grado que deciden meterlo al hospicio, de donde tiempo después lo expulsan por una travesura que hizo a una niña (nada sexual). Ahí tuvo sus primeras experiencias homosexuales, y al salir se dedicó a cuidar coches, aprendiendo a robar objetos de las cajuelas. Después consigue trabajo como velador en un garaje y durante este período, de los 14 a los 17 años, se masturba intensamente y sus relaciones sexuales son esporádicas con prostitutas y mujeres fáciles de la más humilde condición. Del trabajo de velador es despedido de una manera muy humillante al descubrir sus continuos robos. Poco a poco había aprendido a manejar y una tarde le confían una camioneta para que la lleve a un taller; en el trayecto se “le hace suave pasar a presumirle” a una chica que le gustaba, y baja por una calle muy inclinada

con todo el acelerador puesto, estrellándose contra un poste. A los 18 años sufre su primer ataque epiléptico y lo considera como un efecto de la masturbación. Enamorado de una de sus primas que disfrutan de cierta posición, en cuya casa le permiten que se aloje, un día un hombre les “falta al respeto”, quien es golpeado por el sujeto; aquel hombre se venga poco después dándole dos puñaladas que lo tienen más de un mes en el hospital. Un amigo le cuenta que la prima de quien está enamorado “ya no es señorita” y él se lo reclama a ella; la muchacha lo desafía a que se lo diga frente a su mamá y él lo hace. La madre llora amargamente y el sujeto se sale, se emborracha y se queda dormido en la cantina. Al día siguiente tiene que llevar a su primito a la escuela; lo hace, y al regresar a la casa se roba del ropero cincuenta pesos “para los regalos de Navidad” (esto sucede en septiembre). Quería mucho a su prima, se fué de la casa y trabajó en diferentes carros en varios lugares, sufriendo muchos accidentes, unos por imprudencia y otros por “mala suerte”.

Prescindiendo de la epilepsia en sí, se ve que el sujeto ha sufrido desde su infancia una profunda y continua desestimación; de lo único que ha tenido conciencia es de su inferioridad, de su insignificancia, de su maldad y su miseria; está en el nivel más bajo del mundo que lo rodea. La primera vez que tiene dominio sobre alguna cosa “se le hace suave pasar a presumirle” a la muchacha. Su falta de juicio crítico le hace creer inmediatamente en la confianza de un extraño en cuanto a la doncellez de su prima, sin valorar su veracidad, y encara la situación torpemente. Por otra parte, lleva un amargo sentimiento de culpa sobre sí mismo al atribuirle sus molestos ataques a la masturbación. El quiere demostrar su validez y castiga a quien ofende a sus primas, recibiendo dos puñaladas que equivalen a una compensación. La frustración ante la ingrata situación ante su prima y su tía, la resuelve primero, con la huída (borrachera) y después, con un acto negativo, el robo dosificado con un noble pensamiento “los regalos de Navidad”. Además, el delito que cometió este individuo pone de manifiesto una deficiencia mental y falta de lógica, ya que ninguna persona normal hubiera seguido adelante con el delito proyectado, una vez que habían aparecido circunstancias nuevas no previstas que trastornaban y frustraban por completo el plan acordado. Esto se explica únicamente porque siendo él, el autor intelectual (?) y principal actor en el asalto, no quiso perder su predominio ni su iniciativa ante sus cómplices, negándose a seguir adelante.

Se trata de un caso primordialmente patológico y ambiental cuya rehabilitación requiere de paciencia y comprensión, y no de los manidos procedimientos carcelarios. Fué una de las gentes más turbulentas y difíciles en la prisión de donde fué trasladado a Perote; pero el buen trato y la comprensión

lo convirtieron en un hombre útil y hasta valioso. La causa principal por la que se le castiga es la riña, pero sin averiguar los motivos. Lo que más le hiere es que le llamen loco y se mofen de él por sus ataques. El castigo debía ser igual tanto para quien lo ofende como para él, pero nunca se investigan las causas, y simplemente cuando lo ven pelear lo encierran.

CASO No. 4.—29 años de edad, 10 en prisión, tercer año de instrucción primaria. Se trata de un sujeto longilíneo, esbelto y ágil. Muy preocupado por su apariencia personal, de actitudes estudiadas; con un gran control sobre sí mismo y con la personalidad del preso antiguo perfectamente bien establecida. No es un individuo inteligente, simplemente ha adquirido los recursos indispensables y tradicionales para obtener lo mejor que pueda dentro de la prisión. Es el hijo menor de una madre que tuvo otros de diferentes hombres. Fué abandonada por su padre y se dedicó a lavar ropa ajena. Uno de los hermanos del sujeto era bolero y otro más, mozo de un doctor. De niño era muy holgazán y faltaba a la escuela por ir a “matar lagartijas”. Sólo cursó hasta tercer año y después se metió a cargar maletas y bultos en la estación. Posteriormente trabajó en el Ferrocarril, porque era “muy abusado”. De niño tuvo muchos pleitos porque lo acusaban de que “le hacía al guante” (robar). Sus primeros zapatos se los compró una prostituta cuando ya tenía 14 años de edad, y desde entonces le “gustó” usarlos. Le interesaba vestirse bien, su ambiente eran los billares y prostíbulos, trabajando ya en el Ferrocarril. Estando ya en la cárcel ha tenido hasta cinco mujeres (prostitutas) que le hacían regalos.

Al entrar la conversación en el terreno de su vida adulta, inmediata a su ingreso al penal, el sujeto elude hablar directamente de los hechos, su actitud es fatalista; se evade continuamente y la conversación gira en torno del asunto, pero sin afrontarlo. Al hablar del individuo a quien asesinó dice: “se murió”, “yo lo hice”, “ya era su hora”, pero sin coherencia, como nudos en una cuerda. El dice que puede “ponerse como piedra”, es difícil llevarlo a que se explaye, elude llamar las cosas por su nombre y tiene una gran experiencia en controlarse. Después de más de seis conversaciones informales se le invitó muy cordial y confidencialmente a tomar un poco de licor; sospechó de lo que se trataba y rehusó. Es adicto a la marihuana, pero al tocar este tema lo rehuye y trata de pasar a otro. Al preguntársele sobre sus proyectos para el futuro contesta confusamente: “no es por nada, pero regresar a mi tierra no, porque en una de esas, alguien me puede tener mala voluntad”.

Se trata de un producto típico del medio ambiente criminógeno, con recursos muy limitados y especializados para encarar las situaciones imprevistas; esto es, a base de reacciones primarias de atacar o de huir. Purga un homicidio, pero probablemente de varios más. Su adaptación al presidio

es perfecta y no se puede predecir nada sobre su conducta en libertad; simplemente, que redoblará sus precauciones y actuará con más cuidado para no volver a la cárcel.

CASO No. 5.—30 años de edad, 5 en prisión, analfabeto. Es un individuo de corta estatura, brevilíneo, asténico, con una serie de rasgos físicos que dan una apariencia de desarmonía, como son las orejas y la nariz muy grandes, así como la cabeza en relación con el cuerpo. Presenta varias cicatrices de riña y su conjunto físico total puede considerarse como pobre. Es el ejemplo típico de una personalidad que no llegó a integrarse. Se trata del hijo de una madre analfabeta y de un padre que “tomaba mucho porque era huérfano”. Este hombre fué agricultor a sueldo, marineró, cabo de vida, buzo y actualmente es carpintero de una empresa importante. “Le dió por todo”, quiso ser doctor, fué sacristán y por lo que vió, ya no cree en la religión. Cuando fué marineró fumaba marihuana, pero la dejó porque “se veía feo”. El padre y el sujeto tomaban juntos, se encontraban en los prostíbulos y se hablaban claramente de todo. Cuando el sujeto fué sorprendido por su padre fumando marihuana, la única recomendación que le hizo éste fué que no la “cruzara” (fumarla estando borracho). La madre fué muy “consentidora” con el sujeto porque era “débil de cabeza”. Este vivió con sus padres hasta que “cayó preso”. Al que más querían era al hermano mayor y a él no le hacían caso aunque se portara bien. Nació ciego del ojo izquierdo y lo operaron meses más tarde. La madre adquirió parálisis y sólo lo amamantó dos meses siendo una tía quien lo crió. De niño fué muy “pelionero” y asistió cinco años a la escuela sin aprender a leer ni a escribir. El apodo que le pusieron hace alusión a su débil constitución física y a su tamaño; el que se lo dijeran le lastimaba muy hondamente. Fumó marihuana por primera vez a los 11 años y de ahí se hizo adicto. Siendo un obrero bien remunerado, traficaba con la yerba y ganaba fuertes cantidades. En ocasiones, cuando se encontraba en el campo una siembra de ella la robaba, y él mismo llegó a cultivar hasta una hectárea. En complicidad con otro empleado robaban objetos de la empresa y al tener dificultades por la repartición, el sujeto le dió una puñalada a ese hombre y otra a su yerno. Sus relaciones amorosas han sido siempre con mujeres públicas; sólo ha tenido una novia porque “se pierde mucho el tiempo”; él es muy “fuerte de naturaleza” y a las novias “hay que esperarlas”. Vivió con una mujer cinco años en la casa de sus padres y ha estado muchas veces en la cárcel por pleitos y borracheras. Le gustan exclusivamente las mujeres de mucho mayor edad que él y siempre se enamora apasionadamente de ellas; nunca les recibe ni pide dinero; por lo contrario, se los da cuando lo tiene. En Perote ha tenido dos mujeres y a veces, a la hora que termina la visita y tienen que salir del penal los visitan-



tes "quiero irme tras ella, aunque me maten los soldados". El delito que purga no lo cometió, pero debe otro homicidio. Fué brutalmente golpeado en la cárcel cuando lo aprendieron y actualmente casi ha perdido los conceptos de valores y autoestimación. El sentido del placer se ha impuesto al de la realidad, y por conseguir un cigarro de marihuana no le importan los medios empleados ni las consecuencias. Trata de ser amable y portarse bien, pero sus controles ya no funcionan, pasando la mayor parte del tiempo encerrado y debilitándose gradualmente.

Este es un claro ejemplo de deficiencia mental y de mecanismos compensatorios negativos, además de un ambiente familiar y social desfavorables. De este modo, la personalidad del sujeto no llegó a integrarse, tanto por causas endógenas como por falta de valores éticos y sociales valederos. El alcohol, los padecimientos venéreos, la autocensura por el uso de la marihuana y la deficiencia mental, hicieron el resto. Sin embargo, con un trato adecuado se podría mejorar este caso que es de verdadera miseria humana.

Como se ha visto por los casos anteriores, presentados a muy grandes rasgos, son múltiples y determinables los elementos que yacen sedimentados en cada sujeto y que en una u otra forma pueden intervenir en su conducta delictiva.

Hay entre la población reclusa un corto número de individuos alfabetos y con facultades de expresión, así como de una inteligencia vivaz; a ellos, y como vía experimental, no se les sometió a entrevista formal, sino simplemente se les dió el cuestionario para que lo contestaran a su voluntad y con su propio lenguaje. Esto, por supuesto, no evitó una larga serie de conversaciones cordiales con ellos. De las páginas que escribieron, y simplemente como dato informativo, vamos a extraer algunos párrafos:

CASO No. 6.—Es un individuo de 35 años de edad, longilíneo, delgado, ágil, intravertido, impunitivo, muy sensitivo y escrupuloso, en quien la malicia, la observación cuidadosa de cuanto sucede a su alrededor y el minucioso control de su conducta, han llegado al máximo. Tiene una plena conciencia de lo que sabe y de lo que puede hacer, adoptando en ocasiones actitudes que son reveladoras de su sentimiento de superioridad sobre los demás, a quienes continuamente critica despectivamente. Cuando algo le sale mal, acepta las consecuencias sin protestar y fatalísticamente. Ha sido toxicómano y traficante; sabe muchos oficios y en sus relaciones con las mujeres hay mucho de sadismo. Es en gran parte su curiosidad y la emoción morbosa de sentirse en peligro (muchos individuos roban sólo por la emoción que experimentan al hacerlo), lo que lo llevó tanto a las drogas como a una serie de actos penados que quedaron impunes. Su motivación central son las mujeres y tiene acumulados más de cinco procesos por estupro. Sin embargo,

tiene el suficiente sentido para no contar nada de su debilidad a sus compañeros, ni hacer este rasgo personal motivo de comentario. He aquí algunos párrafos de lo que escribió:

“... mi historia es muy extensa y es muy difícil redactarla. Aun no cumplía yo mis 20 años, cuando decidí, vigoroso y alegre, animado del propósito de practicar una exploración a nuestra República, de la que yo ignoraba conocer, y de la cual me convertí en un errante aventurero en nuestra República y en países extranjeros. En mi vida de judío errante que llevaba en mi patria sin familia; mejor dicho, con el Mundo por patria y con la humanidad por familia. Pues vivía yo en el Puerto X con mi demás familia, pero desgraciadamente fuí víctima de una eterna maldición que impelió a andar sin descanso al Pueblo elegido por “Dios”. Casi soy el hombre síntesis de la humanidad... He respirado el aire de ciertas latitudes, bebido el agua de diversas fuentes y surcado el lomo de los mares... Mi piel se ha curtido al fuego de los trópicos y al frío de las zonas glaciales y mi alma se ha templado al crisol de las adversidades... Mis ojos han gozado el deslumbramiento de todos los horizontes, de los astros de la noche y las auroras boreales... He sufrido la sed de los desiertos, el azote de los huracanes, la atracción de los abismos y la maldad de los hombres... He saboreado el placer de los labios sensuales de las mujeres aun de todas las razas... Vago, como el viento, por donde hay espacio; estoy en todas partes sin estancarme en ninguna, porque una insatisfecha inquietud me detiene a moverme en todas direcciones por estar purgando una pena injusta en cautiverio por arbitrariedades cometidas en mi persona. Soy hermano de todos los hombres y cuando goce mi libertad seré ciudadano de todas las patrias y elemento animado de todas las muchedumbres... Fuí soldado marino en tiempo de guerra, pues aunque el placer ha sido mi recreo, el dolor ha sido mi maestro y por ello, he aprendido a respetar todos los sentimientos ajenos... Mi primera aventura comenzó en el Puerto X donde me hallaba radicado con mis demás familiares y estudiaba en el Centro Escolar. Yo era un niño muy obediente y aplicado en el colegio, y obediente hasta con mis propios compañeros, pues esto sucedía hace 20 años en el verano de 1932. Mi tío Luis vivía al lado de mi familia, en esa época siempre para mí fué un martirio cuando mi madre me abandonó dejándome al cuidado de mi tío, pues se convirtió en un verdadero verdugo para mí, de lo cual no pude soportar tantos azotes, y maltratamiento que desgraciadamente rodaba yo por el suelo con sus terribles bofetadas que me asestaba, por nada más quítame esta paja. Yo nunca falté al respeto a mi familia, siempre fuí un niño obediente al lado de ellos, pero los azotes me hicieron tomar el camino que conduce al pueblo elegido por el ser Supremo... Llegué al puerto y encontré un viejo amigo

de la familia, marino de un barco petrolero, un hombre bueno, de sentimientos nobles para conmigo, pues una noche me dijo, hijo, vas a estudiar en el Colegio Naval, pues a los pocos días ya estaba yo internado, gozando de buenas prerrogativas y usando uniforme de marino. Pero a mí me gustaba más andar embarcado, lo que yo le dije un día, se me concedió embarcarme en un barco de artillería. Anduvimos por muchas partes, California, Mazatlán, Peñasco, Panamá, Jamaica. . . y por último fuimos a Mobile a una reparación del barco, pues yo nunca había visto lugares tan bonitos, tan bellos y hermosos por sus mujeres, todo fué un sueño para mí, hace cuenta que soñé despierto y que ahora que me acuerdo de aquellos tiempos se me ruedan las lágrimas por las mejillas al encontrarme aislado de toda alegría y fragancia que me brindaron los sexos femeninos de diversas razas. . . Después de haber terminado mi aventura me trasladé a mi tierra donde en enero de 1947 fracasara, pues fué mi desgracia que un año más tarde tuviera yo conflictos con las autoridades judiciales, por causas injustas y aplicándoseme la ley escuetamente, sin piedad ni comprensión ninguna. En los 1,490 días que viví en el Reclusorio Regional, comprendo que desde el primer día de mi detención, al tiempo anotado, fué para mí un martirio al vivir en ese establecimiento, por los sufrimientos morales y espirituales y por las penalidades que atraviesa uno en la vida de recluso. . .”

CASO No. 7.—Este individuo es eminentemente extravertido, exhibicionista, convenenciero y un caso típico de preso antiguo que conoce todos los recursos y procedimientos del ambiente. Desde el punto de vista de su vida sexual tiene menos experiencia que el caso anterior, sin embargo, veamos lo que dice:

“Haré un resumen a grandes rasgos de lo que fué mi vida y es hasta la fecha: a la edad de 12 años, conocí las caricias de la primer mujer la cual me enseñó el camino de la vida. Todavía vivían mis padres, no lo supieron, o cuando menos yo me enteré de que ellos no se dieron cuenta pues nunca me dijeron nada. Murió mi padre teniendo yo 13 años, enfermé del “desarroyo” y luego regresé a X, donde empecé a trabajar como aprendiz en una compañía. . . Vivía yo con mi madre, no tenía mujer pero debo decir que en los dos años que fuí aprendiz conocí varias mujeres y frecuenté algunos lugares malos, como son las casas de citas de los pueblos y las zonas de tolerancia. He tenido suerte con las mujeres que han sido mías, han sido decentes y limpias. . . Una ocasión pelié con otro muchacho por querer éste, pegarle a ella, una muchacha que tenía en dicha zona. . . Tomaba yo algo, me estaba ganando los regaños de mis mayores y el desprecio de las muchachas, me atreví hasta llevar al cine a una mujer de aquellas y fuí despreciado por una mujer de 15 años, rica y con cariño para mí, no me dolió, tenía novias en siete

partes diferentes. . . Pero la fatalidad quiso que al andar en el Puerto, una muchacha de otro lugar, rica también, me viera con una mujer de mala nota y perdiera la oportunidad de casarme con ella y guiar mi vida por otros senderos. . . En noviembre de ese año, conocía a la mujer que lavaba mi ropa, entonces empezó una nueva etapa para mi y ya no asistía al lugar donde tantos peligros hay. . .”

. . .“Eramos dos el ayudante y yo, lo vimos [al occiso] y aunque parezca increíble fué él quien ordenó la ejecución de aquel hombre, así como la ejecutó con su propia mano, yo, por haberlo visto y tomado de los pies para botarlo del carro, le costó a mi vida 19 años seis meses. . .”

. . .“Un año me duró el gusto de tener mujer en la prisión. Luego que fuí conociendo el sol de la cárcel me fuí adaptando al medio y después de llorar por esa mujer tras largos meses, conocí a otra mujercita que fué noble conmigo, se retiró por cosas que ni yo mismo sé, sólo sé que tenía marido. Luego conocí a otra y así sucesivamente, cada tres meses conocía a una; me han ayudado con sus caricias y en forma económica, a pesar de mi reclusión, llevo 9 años y no la he pasado mal. . .”

En el presente informe no se hizo referencia a ningún caso de pistolero profesional por retribución económica, ni de pistolero por conservar la fuerza política o adquirir prestigio social, por la gran serie de factores implícitos que merecen un estudio sociológico más amplio. Esos individuos surgen, brillan y perecen en la marejada de los vaivenes políticos y las venganzas. Ya están predestinados; si permanecen largo tiempo en la cárcel por el abandono de sus protectores, al salir de ella no se podrá hablar de readaptados o no; su destino, en un alto porcentaje, está determinado, pudiendo ser las balas que lo epiluguen las de los deudos de sus víctimas, de sus cómplices o de sus propios ex protectores.

Este es a grandes rasgos el resultado de las experiencias obtenidas en este breve ensayo. No tiene objeto incluir ahora los datos morfológicos, antropométricos, psicométricos, etc., porque los casos estudiados son pocos y aún carecen de valor estadístico, de modo que sólo alargarían más, éstas que pretendieron ser unas cuantas líneas.

APENDICE 30

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA DEL GBNO. DEL EDO. DE VERACRUZ.  
RECLUSORIO DE PEROTE.

CUESTIONARIO ANTROPOMETRICO

No..... Edad..... Lugar de nacimiento.....  
Lugar donde ha vivido..... Grado de instrucción.....  
No. de hermanos mayores..... menores..... Delito.....  
..... sentencia..... purgado.....

*Caracteres fisiológicos*

Temperatura sub-lingual..... No. de pulsaciones por minuto.....  
Tensión Arterial Mx..... Tensión Arterial Mn.....  
Fuerza muscular mano der..... Mano izq.....  
Refl. Oculo-cardíaco..... Comp. Masculinidad: Fuert. Med. Débil.

*Caracteres métricos*

*Cabeza:*

- |                                   |                               |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Diám. anteroposterior Mx ..... | 7. Nasion porion izq. ....    |
| 2. Diám. transverso Mx .....      | 8. Acantion-porion der. ....  |
| 3. Diám. bizigomático .....       | 9. Acantion-porion izq. ....  |
| 3. Diám. porion-porion .....      | 10. Altura de la cabeza ..... |
| 5. Diám. bigoniano .....          | 11. Altura de la nariz .....  |
| 6. Nasion-porion der .....        | 12. Acantion-gnation .....    |

*Cuerpo:*

- |                                |                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| 13. Estatura .....             | 22. Altura del maleolo izq. ....  |
| 14. Altura del tragion .....   | 23. Diámetro biacromial .....     |
| 15. Altura yugular .....       | 24. Anchura del tórax .....       |
| 16. Altura acromion izq. ....  | 25. Anchura hipocondríaca .....   |
| 17. Altura xifoidea .....      | 26. Diám. bicresta-ilíaco .....   |
| 18. Altura epigástrica .....   | 27. Diám. bitrocantéreo .....     |
| 19. Altura púbica .....        | 28. Profundidad del tórax .....   |
| 20. Altura trocánter izq. .... | 29. Profundidad del abdomen ..... |
| 21. Altura estiloidea .....    | 30. Peso. ....                    |

OBSERVACIONES

---

*DATOS FAMILIARES Y SOCIALES**A.—Historia Familiar*I  
PADRE

1. ¿Vive el padre? no, ¿de qué murió?
2. Edad del padre al nacer el sujeto.
3. Grado de instrucción del padre.
4. Historia económica, sexual y sentimental del padre.
5. Temperamento y carácter.
6. Vicios y virtudes.
7. Aspiraciones y deseos.
8. Obstáculos y fracasos.
9. Amigos y enemigos.

II  
MADRE

1. ¿Vive la madre? no, ¿de qué murió?
2. Edad de la madre al nacer el sujeto.
3. Grado de instrucción de la madre.
4. Historia económica, sexual y sentimental de la madre.
5. Temperamento y carácter.
6. Cualidades y defectos.
7. Aspiraciones y deseos.
8. Obstáculos y fracasos.
9. Relaciones sociales.

*B.—Historia Individual*I  
INFANCIA

1. Lazo de unión entre los padres (matrimonio, unión libre, etc.)
2. ¿Vivió con su dos padres?, ¿a qué edad se apartó?
3. Grado de predilección de sus padres hacia él.
4. Enfermedades graves padecidas.
5. Juegos y diversiones.
6. Premios y castigos.
7. Aspiraciones y deseos.
8. ¿Qué pensaba ser de grande?, ¿por qué?
9. Problemas y dificultades.

II  
ADOLESCENCIA

1. Aspiraciones y deseos.
2. ¿Qué deseaba ser cuando grande?
3. Problemas y dificultades.
4. Amistades.

*C.—Historia económica, sexual, sentimental y delictiva del sujeto**D.—Rasgos Adultos*I  
CONDUCTA

1. Apariencia personal (descuidada, limpia, etc.)
2. Voz, mímica, ademanes.
3. Apocado, arrogante, natural, fingido.

4. Sociable, aislado, cooperador, individualista.
  5. Intravertido, extravertido.
  6. Intrapunitivo, impunitivo, extrapunitivo.
  7. Frío, emotivo.
- II  
CONCEPTOS
1. Religiosos (Dios, castigo, recompensa).
  2. Morales (la verdad, el bien, la honradez).
  3. Sociales (la amistad, la justicia, el prójimo).
- III  
OPINION
1. De sí mismo.
  2. De las mujeres.
  3. De los demás.
- IV  
VALORES
1. ¿Qué es lo que más admira en una persona?, ¿por qué?
  2. ¿Qué es lo que más le molesta de una persona?, ¿por qué?
  3. ¿Cuál es el hombre vivo o muerto que más admira?, ¿por qué?

*E.—Causas y consecuencias de su reclusión*

1. Situación civil actual, (casado, abandonado, etc.)
2. Situación actual de sus familiares.
3. ¿Cuántas veces ha estado en prisión, en cuáles y por qué?
4. Razones por las que cometió el delito que purga.
5. ¿A qué atribuye que haya llegado a cometer un acto así?
6. ¿Considera justa su sentencia? Fallas y anomalías en el proceso.
7. ¿Está arrepentido?
8. ¿A quién o quiénes perjudica más su reclusión?
9. ¿Qué es lo que más echa de menos?, ¿por qué?
10. De no estar recluso ¿qué habría pasado?
11. ¿Qué planes tiene para el futuro?
12. Su opinión sobre el Reclusorio, y cómo se podría mejorar.

*OBRAS CONSULTADAS*

- ANTONINI, G., 1900. *Il precursore di Lombroso*.—Torino.
- BONGER, W. A., 1943. *Introducción a la Criminología*.—México.
- BRETT, G. S., 1928. *Psychology: Ancient and Modern*.—New York.
- BRUYERES, HTE., 1847. *La Phrenologie, le Geste et la Physionomie*.—Paris.—Aubert et Cie Paris.
- DENNIS, W., 1934. *Readings on General Psychology*.—New York.
- DI TULLIO, B., 1950. *Tratado de Antropología Criminal*.—Buenos Aires.
- FERRI, E., 1930. *El Homicida en la Psicología y en la Psicopatología Criminal*.—Madrid.
- HULIN, W. S., 1934. *A short History of Psychology*.—New York.

- LOMBROSO, C., 1924. *L'Uomo delinquente*.—Torino.—reed. de Gina Lombroso.
- MARINO, A., 1945. La Criminología y una nueva técnica de craneología constituciona-  
lista.—*Rev. Méx. Est. Antropológicos*. Vol. 7. México. pp. 113-149.
- MAUDSLEY, H., 1880. *Le Crime et la Folie*.—Paris.
- PARMELLE, M. F., 1925. *Criminología*.—Madrid.
- PENDE, N., 1947. *Tratado de Biotipología Humana Individual y Social*.—Barcelona  
Buenos Aires.
- PICONE-CHIDO, C., (sin fecha). *La Conception spiritualiste et la Sociologie Crimi-  
nelle*.—Paris.
- VERVAECK, L., 1939. *Syllabus du Cours d'Anthropologie Criminelle*.—Bonnelles.